SLIM SERVICIOS DE LIMPIEZA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 7/06, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Carmen Martín Martín, contra Slim Servicios de Limpieza, Sociedad Limitada, sobre cantidades, se ha dictado con fecha 25 de abril del 2006, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 129,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Lev de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 25 de abril de 2006.-La Secretaria Judicial.-24.787.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Sustitución de títulos

Como consecuencia del acuerdo de conversión de las acciones al portador en acciones nominativas, adoptado el 11 de junio de 2005 por la Junta general de accionistas de la compañía, el Consejo de Administración ha acordado llevar a cabo, con fecha 29 de abril de 2006, la sustitución de la totalidad de los títulos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, a cuyo efecto se concede el plazo de un mes desde el día de publicación del presente anuncio, a fin de que los señores accionistas presenten, en el domicilio social de la compañía, sito en plaza de la Justicia, n.º 1, de Salamanca, los títulos representativos de las acciones al portador para su canje por sus correspondientes títulos representativos de las acciones nominativas.

Se hace constar que los títulos que no sean presentados en el referido plazo podrán ser anulados y sustituidos

Salamanca, 29 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Ortiz de Urbina Vicente.-24.246.

SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Camino Campillos, 1-5, 50172 Alfajarín (Zaragoza), el día 12 de junio del año en curso, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2005 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.-Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de

Alfajarín, 4 de mayo de 2006.-El Administrador único, Salvador Eduardo Lacasa Claver.-24.703.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el salón de actos de la Confederación Empresarial Valenciana, sita en la Plaza Conde de Carlet, 3, de Valencia, el martes día 27 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, miércoles día 28 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para someter a examen y aprobación, en su caso, de la Junta general los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y de la propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros a fin de cubrir las vacantes producidas.

Tercero.-Ampliación del capital mínimo social mediante aportaciones dinerarias y como consecuencia de ello, modificación del texto, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales, referente al capital mínimo social, aumento y reducción del mismo.

Cuarto.-Modificación del texto, en su caso, del artículo 27 de los Estatutos sociales, referente a las condiciones generales para la concesión de garantías a los socios partícipes.

Quinto.-Fijación del límite máximo de deuda a garantizar durante el ejercicio 2006.

Sexto.-Renovación de auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Séptimo.-Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.-Nombramiento de dos socios interventores para la aprobación del acta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

A efectos de representación, asistencia y voto, se estará a lo dispuesto en los artículos 18.º y 19.º y concordantes de los Estatutos sociales, así como a los de aplicación supletoria de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas referido al

Valencia, 26 de abril de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Villar Ruiz.-24.256.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, S. A. (SODIAN)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 21 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de la empresa, Avenida de la República Argentina, n.º 29 B, segunda

planta, de Sevilla, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias- y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2005, aplicación del resultado de dicho ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento del Administrador único. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 30 de abril de 2006.-El Administrador único. en representación de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Álvaro Frutos Rosado.-24.698.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE REHABILITACIÓN DEL ALTO DEBA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Urbanística de Rehabilitación del Alto Deba, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Arrasate, en el domicilio social, situado en la calle Arrasate Pasealekua, 5 behea, el día 20 de junio de 2006, a las 18.30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General Ordinaria tendrá lugar, en el mismo local, el día 21 de junio de 2006, a las 18.30 horas.

Orden del día

Primero.-Designación del nuevo Consejero del Ayuntamiento de Arrasate.

Segundo.-Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Tercero.-Aplicación del resultado del mismo ejercicio. Cuarto.-Censura y, en su caso, aprobación de la ges-

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, la documentación e información de los temas, de forma inmediata y gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Arrasate, 27 de abril de 2006.-El Presidente, Agustín Ugarte Lopetegi.-24.186.

SOCIMAR, S. A.

El Consejo de Administración de Socimar, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera convocatoria el 17 de junio de 2006, a los doce horas, en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memo-